



262406

P A T E N T E  
D. E  
I N V E N C I O N

a favor de Don Francesco PASCHETTA, de nacionalidad italiana, residente en TURÍN (Italia), Cascina Gonzole, Orbassano, por "APARATO SACUDIDOR DE LA PAJA, APLICABLE A MÁQUINAS SEGADORAS--TRILLADORAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato auxiliar, aplicable a las segadoras-trilladoras, para sacudir la paja una segunda vez.

- Las conocidas segadoras-trilladoras, especialmente para grano, están por lo general provistas de un
5. aparato destinado a sacudir la paja para recuperar el grano que todavía se halla en ella y que de otro modo se perdería. Estos aparatos, corrientemente llamados sacudidores de paja y constituidos por elementos dentados
  10. paralelos con movimiento hacia delante y hacia

262400

-4 NO



atrás, no separan sin embargo el producto más que parcialmente, por cuyo motivo una parte de él se desperdicia con la paja.

- El peticionario ha pensado recoger el máximo de producto aplicando a las segadoras-trilladoras conocidas una segunda sacudidora de paja, o aparato auxiliar dispuesto encima del ya existente y que en esencia está constituido por un árbol acodado, giratorio, con manivelas que llevan cada una, girando loco, un cojinete (tantos cuantos son los elementos dentados existentes), tangencialmente al cual está fijado el mango de un horcón vuelto hacia abajo empernado en la extremidad de dicho mango un brazo con el extremo opuesto articulado a una traviesa, de manera que confiere al horcón un movimiento de abajo arriba, oscilante, alternando con los otros horcones y sincronizado, con movimiento contrario, con el de los elementos dentados de la sacudidora de paja ya existente; cada uno de los horcones está situado en relación con un elemento dentado.

- La posición en que se fijan los horcones a los cojinetes, así como la posición de la traviesa en que están articulados los brazos, son regulables, para permitir que los mencionados horcones tengan un movimiento más o menos amplio.

- Otras particularidades y detalles aparecerá en el curso de la descripción que sigue, la cual, haciendo referencia al dibujo anexo, que se cita a título de ejemplo esquemático y no limitativo, dará a comprender claramente como puede llevarse a cabo este invento,

262406

-4 NO



quedando bien entendido que las particularidades que se derivan tanto del texto como del dibujo forman parte de dicho invento.

5. La figura 1 representa una segadora-trilladora en conformidad con el invento, esquematizada y vista de flanco, con el aparato auxiliar aplicado;

La figura 2 muestra el árbol acodado del aparato, visto de frente y con un horcón aplicado;

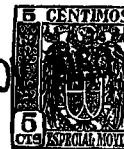
10. La figura 3 es una vista de flanco con el horcón de la figura 2 en posición casi de máxima amplitud; en esta figura están esquematizadas, con líneas de punto y raya, las posiciones de los otros horcones;

Y la figura 4 es una vista, por encima, del aparato completo aplicado a la segadora-trilladora.

15. La parte superior del armazón de la segadora-trilladora -1- está sobreelevada en -2-, donde se aplica el aparato, encima de la sacudidora de paja existente, cuyo movimiento se transmite desde una polea de garganta -3-, mediante transmisión -4- con tensor de correa -5-, por medio de la polea -6- que acciona la sacudidora de paja existente. El movimiento de rotación del aparato en conformidad con este invento se obtiene en sentido contrario al de la sacudidora de paja citada mediante el cruce de la transmisión -4-.

20. El árbol acodado -7-, sostenido en los extremos por los soportes -8- y -9-, montados en la armazón sobreelevada -2-, está formado por cinco manivelas -10-, -11-, -12-, -13- y -14- y cuatro cojinetes -15-, cuyos pares de los extremos están situados a 90° entre sí y en posición opuesta un par respecto al otro (figura 3),

30.



262406

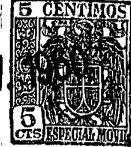
mientras los dos cojinetes medianos están situados a  $180^{\circ}$  entre sí.

- Sobre cada cojinete -15-, montado en forma giratoria loca sobre rodillos (no representados), está fijado tangencialmente, mediante abrazadera -16-, el mango -17- de un horcón bidente -18- que lleva empernado en su extremo un brazo -19-, articulado a su vez a una traviesa en "L" -20-, paralela al eje de los soportes del árbol acodado -7-, de longitud igual a este último y sostenida en sus extremos por la armazón -2- sobreelevada. La traviesa -20- tiene posición regulable en -21-, de manera que pueda desplazarse en el sentido de la flecha para permitir al horcón -18- movimientos de diversa amplitud. Análogamente, la posición de fijación del mango -17- del horcón -18- es variable para conseguir mayor o menor penetración de este último en la paja.

- Con el aparato auxiliar a que se refiere este invento se ha realizada prácticamente una recuperación máxima de producto, hasta el punto de que las pérdidas de este último resultan insignificantes.

- Es evidente que los detalles de construcción, la forma y la disposición de los diversos órganos y asimismo el número de los cojinetes, de las manivelas del árbol acodado y en consecuencia el número de los horcones, podrán variar en relación con el número de los elementos dentados de la sacudidora de paja ya existente, de la misma manera que podrán variar también el medio de mando de los diversos órganos en movimiento en el dispositivo aquí presentado, sin que con ello

-4 NOV



se salga del ámbito de este invento **262406**

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5. 1. Aparato sacudidor de la paja, aplicable a máquinas segadoras-trilladoras, para sacudir la paja una segunda vez, caracterizado por estar constituido por un árbol acodado, giratorio, con manivelas que llevan cada una, en forma giratoria loca, un cojinete (tantos cuantos son los elementos dentados de la sacudidora de paja existente), tangencialmente al cual está fijado el mango de un horcón vuelto hacia abajo, estando empernado en el extremo del mencionado mango un brazo cuyo otro extremo está articulado a una traviesa tal que proporciona al horcón un movimiento de abajo arriba, oscilante, alterno con los otros horcones y sincronizado, con movimiento contrario al de los elementos dentados de la sacudidora de paja ya existente, estando los horcones situados cada uno en relación con un elemento dentado.
- 10.
- 15.
20. 2. Aparato sacudidor de la paja, aplicable a máquinas segadoras-trilladoras, en conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la posición de fijación de los horcones a los cojinetes, así como la posición de la traviesa en que están articulados los brazos, son regulables para permitir a dichos horcones un movimiento más o menos amplio.
- 25.

262406<sup>-4</sup> NO



3. Aparato sacudidor de la paja, aplicable a máquinas segadoras-trilladoras, en conformidad con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el movimiento del aparato lo imprime la polea de la sacudidora de paja existente por medio de transmisión apropiada.

5. 4. Aparato sacudidor de la paja, aplicable a máquinas segadoras-trilladoras.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 4 de noviembre de 1960.

Francesco PASCHETTA

p.a.

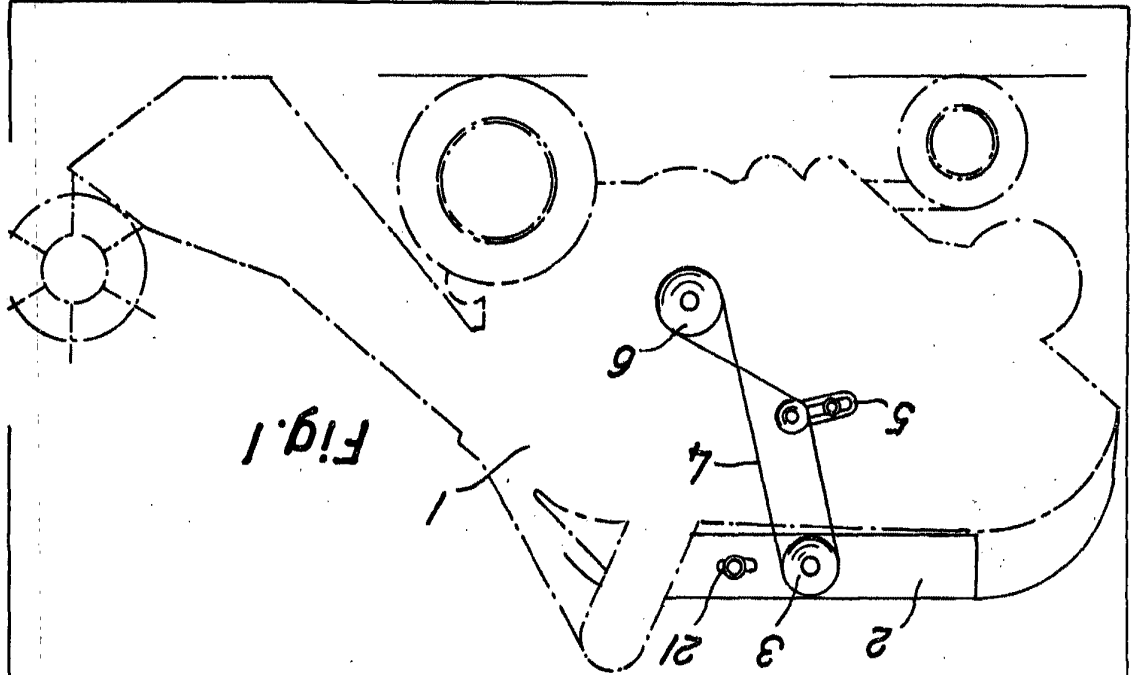


Fig. 1

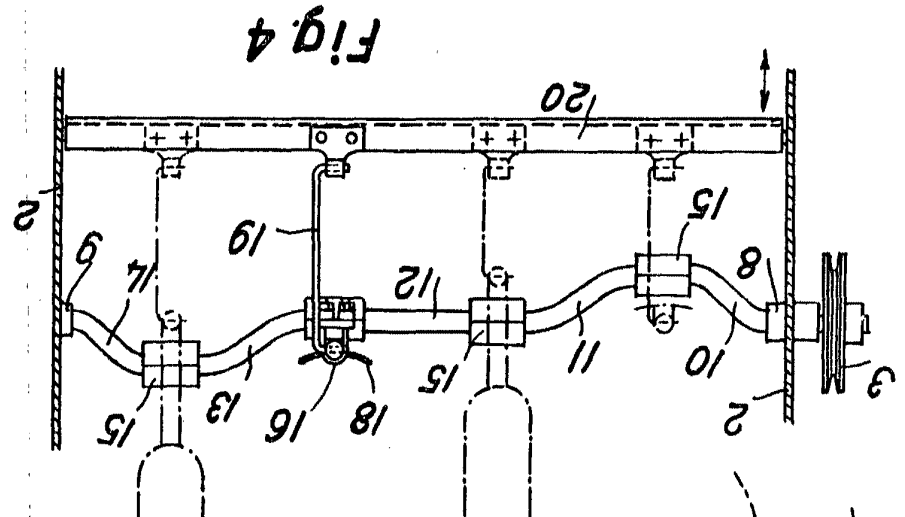


Fig. 4

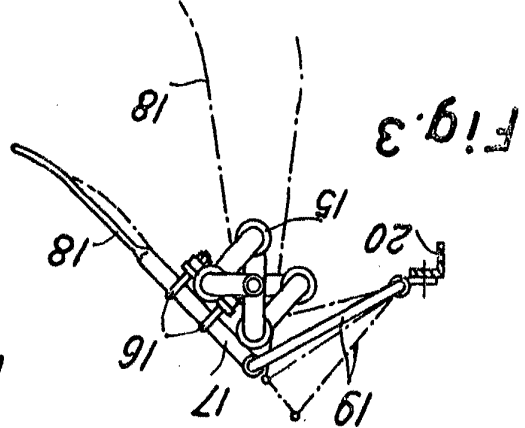


Fig. 3

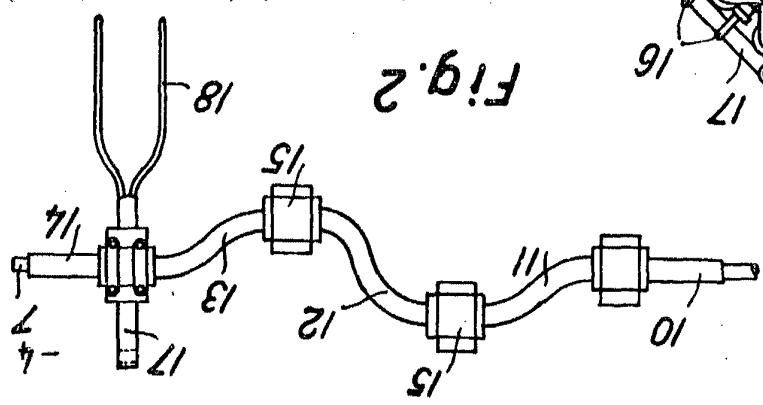


Fig. 2

262406

